	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 21 de Septiembre de 2020.

Señor (a)
Juan Carlos Baines Barrera
SUPERVISOR CONTRATO No. 1763239 de 2020.
Coordinador (a) Académico (a)
Centro de Comercio, Industria y Turismo
Montería.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Septiembre de 2020

Referencia: No 1763239 de 2020.

Juan Carlos Parra Basilio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1128060615 de Cartagena, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de comercio industria y turismo, Regional Córdoba. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: Un (1) primer pago correspondiente a la fracción del mes de agosto por valor de $1.963.333, Tres (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre por la suma de ($3.100.000) cada uno, y un (1) pago final correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2020 por valor de $1.136.667. Según lo establecido en el plan de contratación, anexo.
Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la gravedad de juramento manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la ley 1581 de 2012.

Plazo: será hasta el día 11 de Diciembre de 2020.

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL AREA DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE CÓMPUTO.

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato en las clausulas primera y los contemplados en el Anexo 2, en los horarios y lugares que EL SENA indique.	En el desarrollo de actividades a través de atención a los aprendices del programa de la media técnica del centro de comercio industria y turismo de córdoba se realizaron los siguientes procesos: Se tomó lista de asistencia, se entregó la guía de aprendizaje y también se explicó el contenido de estas, a las fichas Nº 2078361 concerniente al programa Técnico en Sistemas y a la ficha 2096378 del programa técnico mantenimiento de equipo de cómputo.	Guía de aprendizaje. Listas de asistencia.
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales, Para el área temática correspondiente.	Para la ejecución de la formación se elaboraran sesiones virtuales a partir de la fecha con los grupos de la ficha 2078361 del programa Técnico en sistemas y la ficha 2096378 del programa mantenimiento de equipo de cómputo y se procedió a impartir la formación en cada una de las antes mencionadas pertenecientes a la media técnica del centro de comercio industria y turismo de córdoba.	Link de las reuniones.
3	Ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje definidos en los Programas de	Mantenimiento de equipo de cómputo: Competencia: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico. Resultados de aprendizaje: 1. planear los recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el	Pantallazos de la formación.

	formación.	Procedimiento a realizar. 2. Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los Formatos establecidos. 3. verificar el funcionamiento del equipo de cómputo, de acuerdo con el protocolo 4. realizar mantenimiento físico y lógico a los equipos de cómputo y periféricos de acuerdo Con el manual del fabricante. Técnico en sistemas. Competencia: Mantenimientos de equipos de cómputo. Resultados de aprendizaje: 1. Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los Formatos establecidos. 2. realizar mantenimiento físico y/o lógico a los equipos de cómputo y/o periféricos de acuerdo Con el manual del fabricante. 3. especificar los recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento a realizar. 4. verificar el funcionamiento del equipo de cómputo, de acuerdo con el protocolo	
4	Evaluar los aprendizajes de los sujetos en formación y los procesos formativos, correspondientes a los Programas de formación relacionados con el área temática correspondiente.	No se evaluaron fichas ni resultados de aprendizaje.	N/A

5	Participar en proyectos de Investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.	N/A	N/A
6	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo máximo de tres (03) días, todas las Actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: el registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizaje previos.	Los reportes en Sofía plus se realizaran una vez los aprendices hayan recibido su respectiva formación durante el tiempo que este demore y se tengan las evidencias de cada aprendiz de si aprobó o no aprobó su proceso de formación en los programas técnicos que se encuentran cursando en el programa de la media técnica del centro de comercio industria y turismo.	N/A.
7	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la Información.	Hasta la fecha no se han presentado novedades.	N/A

8	Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a la función instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores de contrato y planta.	Cuento con las certificaciones: Código :240201056 Nivel intermedio - Orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativa, con vigencia hasta 7 de diciembre de 2021. Código :240201057 Nivel intermedio - Orientar formación a distancia de acuerdo con los procedimientos técnicos y normativa, con vigencia hasta 1 de septiembre de 2023.	Copias de la Certificación.
9	Atender oportunamente los Requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta informe de ejecución del mes de septiembre del año 2020.	Informe de ejecución mensual

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
……				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del Cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la Planilla, recibo de aportes a salud, pensión y ARL (9410292443) expedido por Aportes en línea Enlace operativo correspondiente al mes de Agosto del año 2020.

Juan Carlos Parra Basilio
Contratista
C.C. No. 1128060615.

Recibí a satisfacción:
Juan Carlos Baines Barrera
SUPERVISOR CONTRATO No. 1763239 de 2020.
Coordinador (a) Académico (a)